

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 31 de marzo de 2023



Asamblea Ordinaria, correspondiente al mes de febrero

Siendo las 18:15 del viernes 31 de marzo de 2023 y con la asistencia de 14 vecinxs de forma presencial en la sala más 8 vecinxs en forma virtual, se dió comienzo a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de Febrero de 2023 en las instalaciones de Sede Comunal sita en Sarandí 1273 del barrio de San Cristóbal, donde se ha permitido que esta asamblea del Consejo Consultivo de la Comuna 3 (de ahora en más CCC3) se celebre. La misma será grabada en video y publicada en el canal de este Consejo Consultivo (de ahora en más CC) que posee en Youtube.

En primer lugar, se informó el contenido de algunos correos electrónicos que llegaron al CCC3, relativos a invitaciones y respuestas a pedidos realizados a la Junta Comunal (de ahora en más JC).-----

Se recibió una respuesta de la JC en el mes de Febrero, respecto de una vecina que participa de una Comisión del Parque de la Estación y que pidió el saneamiento de un terreno de la calle Valentín Gómez, entre Jean Jaures y Anchorena, con desratización y limpieza. La JC explicó que se pidió informe de la titularidad del baldío a los fines de poder intimar al titular nominal y que dependiendo de un proceso administrativo que corresponde a otra área, el ingreso al predio no se puede realizar sin una autorización judicial. Igualmente, se respondió que se solicitó realizar la desratización en la cuadra y en las inmediaciones del lugar a los fines de ir paleando la situación hasta tener permiso para ingresar. -----

Se recibió un mail de la Asociación Basta de Mutilar Nuestros Árboles, donde se envían las actas de sus reuniones y figura la descripción general del destrato al arbolado urbano junto con sus propuestas sobre el cuidado de los árboles. ----

Se recibió un mail con informe de la Coordinación de Acción Operativa y Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Defensoría del Pueblo de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (de ahora en más CABA), respecto al pedido de inspección y toma de muestra por la denuncia de vecinxs del CCC3, que se realizaron ante la Comisión correspondiente que tiene a cargo el saneamiento del terrero ubicado en la esquina de Tte. Gral. J.D. Perón y Ayacucho y que se propone para que sea un espacio público. Además, se agregó que hay más de cuatro mil firmas juntadas para que ese espacio se convierta en una plaza.

Contestaron que solicitaban una llamada telefónica con integrantes del CCC3 para conversar del tema. -----

También, se recibió un mail de la Comisión de Descentralización de la Legislatura de la CABA, con el proyecto de Ley “Proyectos de Presupuestos Participativos Comunes” y una invitación al lanzamiento del mismo en la Legislatura porteña con fecha a confirmar y el objetivo de avanzar en la conformación de mesas de trabajo conjuntas, para poder recibir aportes y sugerencias que permitan enriquecer el texto con la mirada de las diferentes comunas antes de su tratamiento en las reuniones de Comisión. -----.

Seguidamente, se pasó al primer punto del orden del día relativo a la aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria del mes de Enero que se realizó el 10 de Marzo del presente año y donde se renovó la Mesa Promotora del Primer Semestre de 2023 por consenso. Se comunicó que fue enviada por mail a lxs vecinxs en tiempo y forma y no habiendo observaciones ni objeciones de parte de ellxs, quedó aprobada y lista para publicar en la pestaña CCC3 del sitio de Transparencia Activa. -----

Luego, se pasó al segundo punto del orden de día referido a la elección de vocerxs/veedorxs del CCC3 que participarán en los siguientes seis meses de 2023 en la Mesa de Coordinación del Interconsejos Consultivos Comunes (de ahora en más ICCC). Se expresó que lxs vecinxs Fausto Vasquez y Cecilia Layseca están interesados en postularse para esa tarea y que pueden sumarse dos vecinxs más respetando la paridad de género según su Reglamento de Funcionamiento. -

También, se informó que las reuniones de esa Mesa del ICCC se realizan quincenalmente los días martes de 18 a 20 h y, aparte, se invitó a todxs lxs vecinxs que les interese trabajar en el anteproyecto enviado por la Comisión de Descentralización antes mencionado, a participar del grupo de Whatsapp de la Comisión de Presupuesto y Control de Gestión que organizará una próxima reunión para tratarlo y elaborar un informe que se presentará en la próxima Asamblea Ordinaria de este CCC3. -----.

Asimismo, se informó que durante el mes de Abril se realizará el próximo Plenario de ICCC donde se compartirá un informe general de cada CCC, un informe de las Comisiones de Inter-consejos de Géneros y de Educación actuantes hasta el momento y se invitará a la Comisión de Descentralización de la Legislatura para solicitarle nuevamente que se plantee el tema de la Jurisdicción Presupuestaria para las Comunas como lo plantea la Ley 1777 y su cumplimiento. Se aclaró que el proyecto de Presupuestos Participativos Comunes no interfiere en esa Ley, sino que se suma como una herramienta complementaria. Por último, se informó que se recibió a través de la Mesa de

Coordinación del ICCC un proyecto de la Comisión de Inter-consejos de Educación sobre el tema de Comida Saludable para compartir con cada CCC a través de las comisiones respectivas. Se invitó nuevamente a todxs lxs vecinxs a participar de la Comisión de Educación del CCC3 para trabajar en esa propuesta y luego llevarla a una Asamblea para su tratamiento y aprobación para remitirla a la JC. -----.

Seguidamente, por consenso y acorde lo establece el Estatuto del CCC3 de lxs vecinxs, se pasó a la aprobación de Fausto Vasquez y Cecilia Layseca para ser vocerxs/veedorxs titulares del CCC3 en la Mesa de Coordinación del ICCC, con la incorporación también del vecino Horacio Morinigo como suplente, por los próximos seis meses. Se recordó que Cristina Corzo participa como vecina de la Comisión de Educación del CCC3 en la Comisión de Interconsejos respectiva y que Silvina Giaganti lo mismo en la de Géneros. -----.

Luego, se pasó al tercer punto del orden del día que es la lectura del informe de las propuestas y notas de las Comisiones de Derechos Humanos y Seguridad y de Géneros, Diversidades y Discapacidades, que fueron trabajadas en la reunión que se realizó en forma conjunta el pasado 15 de Marzo en el Centro Migrante de Balvanera. Se adjunta como ANEXO I y fue leído por una de las vecinas presentes. -----.

Se abrió el espacio de intercambio y tomó la palabra una integrante de VAIIO (Vendedores Ambulantes Independientes de Once) que explicó su situación actual de trabajo informal con la perspectiva futura de regularizarlo siendo vecinxs de la Comuna 3 que pagan sus impuestos en la CABA. -----.

Luego, la referente de esa organización explicó que la mayoría de sus integrantes son madres que mantienen a sus familias con su trabajo para pagar alquileres, por ejemplo, además de la canasta básica familiar. Se busca la regularización laboral de su actividad como derecho de todo/a ciudadano/a del país. La UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular) acompaña el pedido de sus espacios de trabajo y de mesas de diálogo para discutir como vecinxs y trabajadorxs y ser incluidos como residentes en Argentina y pagar los impuestos correspondientes. Lo mismo que el MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos) que cuida la integridad de quienes están siendo amenazados y perseguidos por llevar adelante el objetivo de defender sus derechos de regularización. -----.

Una promotora les dio la bienvenida al CCC3 y les expresó su admiración y acompañamiento ante la discriminación de personas que no valoran a los trabajadores de la economía social y popular, quienes son demonizados por organizaciones civiles y por medios de comunicación que desinforman sobre su actividad laboral, siendo maltratados por racismo y xenofobia. -----.

Otro promotor explicó que las propiedades de las personas que habitan Once ~~han ido~~ bajando año tras año, que algunxs comerciantes han visto disminuidas sus ventas y que la forma de encontrar acuerdos y soluciones es dialogando entre todxs lxs vecinxs, logrando consensos. Invitó a que todxs participen de las reuniones y asambleas del CCC3 para propiciarlos y también junto con la presencia de lxs comunerxs de la JC. -----.

Otra promotora agregó que el CCC3 es el espacio para debatir, porque no se difama a nadie y se consensuan soluciones propias del barrio de Once, núcleo entre Balvanera y San Cristóbal. Aclaró que el CCC3 no está de acuerdo con las agresiones hacia VAIO, en ningún sentido, e invitó nuevamente a todas las organizaciones de la Comuna para participar y encontrar soluciones colectivas sobre la base del respeto ciudadano. Y recordó la adhesión y acompañamiento en las redes del CCC3 a la conmemoración del fallecimiento de la vecina vendedora de medias que asustada por la Policía fue atropellada en la vía pública, solicitando la remisión a la JC de una nota posterior de adhesión del CCC3 al respecto, al igual que con la adhesión a la Marcha de las Antorchas que conmemoró la desaparición de personas de la Comuna 3 durante la dictadura militar. -----.

La primera promotora agregó que el problema es meter en la misma bolsa a delincuentes y trabajadores de la economía social, popular y solidaria. -----

Una integrante del MTE expresó su acompañamiento a las integrantes de VAIO y se presentó como trabajadora de Once y como estudiante. Concluyó que la persecución a los vendedores ambulantes es una problemática general de la CABA, porque si bien en Once hay una mayor concentración también hay problemas en Retiro, en Flores y en Constitución y que los trabajadores ofrecen una propuesta superadora que es un proyecto de ley para regularizar el trabajo de la venta y la convivencia y que permite ordenar los espacios públicos, la cual será enviada para todxs lxs vecinxs del CCC3. -----.

Otro promotor concordó con que es muy importante tener un diálogo entre todos los componentes de la sociedad y que adhiere a la propuesta de aprovechar el CCC3 como espacio de debate al respecto. Y un vecino amplió diciendo que se plantee como mediador entre vendedorxs, propietarixs e integrantxs de la CAME (Confederación de la Mediana Empresa). -----.

Por último, se aprobó favorablemente y por unanimidad la confección de una nota para ser remitida a la JC respecto de las adhesiones mencionadas sobre el Homenaje a Beatriz Mechato y a la Marcha de las Antorchas y del acompañamiento y el envío del proyecto de ley mencionado sobre la regularización del trabajo en espacios públicos, para que se tome conocimiento.-

Posteriormente, se pasó al cuarto punto del orden del día que es la lectura del informe de la Comisión de Espacio Público y Ambiente, por parte de una de las promotoras. Se adjunta como ANEXO II. -----.

Una promotora explicó que los informes sobre los amparos pedidos por el CCC3 van lentos, pero corren. Sobre el de Av. San Juan y Alberti se está esperando la medida cautelar. Sobre el de Av. Córdoba 2222 no otorgaron la cautelar y hay que discutir el fondo de la cuestión. Lxs vecinxs piden un Polideportivo ahí y el amparo entró una semana antes de la subasta. Sobre el predio de Ayacucho y Perón se presentó un amparo y es un predio privado. Se tienen más de cinco mil firmas de vecinxs que solicitan ahí una plaza, porque el espacio verde más próximo que tienen es la Plaza Miserere que es cementada y es un centro de distribución de transporte público y la de la Facultad de Medicina, en la que tampoco hay verde. Y la Plaza Primero de Mayo les queda lejos. El único camino viable en este caso es intentar una expropiación. -----.

Una de las propuestas es hacer ese pedido con los fundamentos mencionados con los derechos que da la Constitución de la Ciudad a tener un buen hábitat y a vivir dignamente. No hay otro predio para expropiar y es la única oportunidad para que ahí haya un espacio verde. Se logró parar la obra un año por la denuncia de pedido de informe de remediación que hicieron lxs vecinxs por la existencia previa de una estación de servicio. -----.

Luego de un intercambio acerca de que la Comuna 3 es una de las que menos espacio verde tiene por persona y ante la presencia de lxs vecinxs y de varixs representantxs de organizaciones de San Cristóbal y Balvanera, se aprobó por unanimidad la presentación a la Legislatura porteña de un proyecto de ley de expropiación del predio de Ayacucho y Perón mencionado, con la finalidad de que haya un espacio verde. -----.

Con relación a la propuesta de designar vecinxs para la reunión con el APRA por ese mismo tema, se propusieron Cristina Corzo, Fabiana Puente, Fausto Vasquez, Pablo Flores y Fernando Garavaglia y su designación fue aprobada por unanimidad en virtud del artículo 8 del Reglamento Estatutario del CCC3 para representarlo en las reuniones referentes a Perón y Ayacucho. -----.

Por último, se invitó a todxs lxs vecinxs a participar en la realización de las tareas de relevamiento de espacios ociosos para proyectos sociales y verdes en los barrios de Balvanera y San Cristóbal como así también a todas las actividades que realice la Comisión de Espacio Público y Ambiente del CCC3. -

Finalmente, se anunció que se le solicitará a la JC que envíe por escrito la rendición de cuentas del segundo semestre de 2022, para designar posteriormente una fecha de la Asamblea Ordinaria para tratarla y también un

vecino hizo la propuesta de adherir a la conmemoración de los héroes de Malvinas que se realizará el próximo 2 de abril. -----
Siendo las 20:15 y al agotarse el orden del día, se dió por finalizada la Asamblea Ordinaria de Febrero del CCC3. -----

La Asamblea ha sido grabada en video para su posterior análisis. Se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=> -----

Canal del Consejo Consultivo de la Comuna 3 en Youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=TahnE8AKiKY>

Espacio de la comuna 3 en la página de transparencia activa de la ciudad: -----
<https://www.buenosaires.gob.ar/comuna-3/transparencia-activa-comuna-3/actas-del-consejo-consultivo-comunal>

Asistencias en Asamblea: (22)

Presenciales: 1) Flores, Pablo; 2) Garavaglia, Fernando 3) Layseca, Cecilia; 4) Llopis, Leo (Técnico Comuna 3); 5) Martínez, Blanca (Organización Frida Kahlo); 6) Mellado Melo, Bárbara (Gerenta Comuna 3); 7) Morala, Lila (Movimiento de Trabajadores Excluidos); 8) Morinigo, Horacio; 9) Moscoso, Sofía (Vendedores Ambulantes Independientes de Once); 19) Puente, Fabiana; 11) Rivas, Luzmery (VAIO); 12) Suárez, Juan Carlos; 13) Tegli, Pablo; y 14) Valdéz, Hugo.

Virtuales: 1) Birgin, Andrea (Vecinxs del Parque de la Estación); 2) Cáceres, Remigia (Secr. Discapacidad de la Central de Trabajadores de la Argentina); 3) Conde, Néstor (Observatorio Iberoamericano de la Discapacidad); 4) Corzo, Cristina; 5) Giaganti, Silvina; 6) Leonardo, Ángeles; 7) Mercado, Federico; y 8) Vasquez, Fausto.

ANEXO I



INFORME GENERAL

.La reunión se realizó de forma presencial y virtual en Balvanera, habiéndose consensuado en los grupos de whatsapp de los ejes de Géneros, Diversidades y Discapacidades (GDyD) y de Derechos Humanos y Seguridad (DHyS) del Consejo Consultivo Comunal 4 (CCC3) la posibilidad de organizarla en forma conjunta el pasado Miércoles 15 de Marzo a las 18 h, en el Centro de Integración para Personas Migrantes y Refugiadas, más comúnmente llamado Centro Migrante, promovido por la Dirección Nacional de Migraciones y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que funciona en Av. Pueyrredón 19.

.Allí trabajan de forma relacionada el Ministerio de la Mujeres, la ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social), Migraciones, Justicia, el RENAPER (Registro Nacional de las Personas), el INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) y la Defensoría General de la Nación, instituciones con las cuales quedamos en contacto.

.Asistieron ocho vecinxs en forma presencial y tres en forma virtual y la reunión fue muy enriquecedora por el alcance de la institución que nos albergó y la gran cantidad de actividades que allí se realizan para acompañar los derechos de los migrantes en general y de toda la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en general. Como por ejemplo, una serie de talleres culturales, artísticos, de idiomas y capacitaciones informáticas, además de encuentros institucionales como el conversatorio presencial “Violencia de género y diversidades, el rol de las organizaciones sociales para su abordaje”, que se realizó el martes 14 de Marzo en el marco del programa de "Fortalecimiento institucional para organizaciones comunitarias" que el Centro Migrante impulsa desde FEDUBA, el Sindicato de Docentes de la UBA (Universidad de Buenos Aires), junto a Dirección de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Desarrollo Social.



.Al comienzo y por ser una primera reunión del 2023, se hicieron las correspondientes presentaciones con quienes asistieron al Centro y se encontraban presentes referentes del INADI que atienden allí los martes a la mañana, de la Asociación VAIO (Vendedores Ambulantes Independientes de Once), del MTE de Mujeres (Movimiento de Trabajadores Excluidos), de la organización Frida Kahlo (dedicada a Discapacidad y Géneros), la Secretaría de la CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) y el Espacio Cultural Amerindia (que da residencia en CABA a provincianos de pueblos originarios, entre otras actividades didáctico-artísticas).

.Se propuso organizar para más adelante una reunión de referentes de todas las organizaciones del Registro del CCC3, para impulsar una red de vinculación que las fortalezca.

.Con relación a la organización de la convocatoria para organizaciones del CCC3 que quieran recibir el Taller Introductorio a la Ley Micaela realizado por lxs vecinxs del Eje de GDyD del CCC3, se comentó que se enviarán los mails de invitación a través del gmail oficial y su convocatoria abierta en las redes del CCC3, con atención de Cecilia Layseca y Silvina Giaganti, a cargo de la organización de agenda de los mismos. Se habló de propiciar los primeros talleres en las organizaciones asistentes a esta reunión y también en la Casa Trans.

.Se recordó la nota presentada en Junio de 2022 por el Eje de DHyS del CCC3 acerca de una serie de violencias institucionales sufridas por vecinxs, vendedores ambulantes y personas en situación de calle en nuestros barrios.

~~Se anunció~~ sobre el Homenaje a Beatriz Mechato Flores que se realizó el Viernes 17 de Marzo a las 17 h en Plaza Miserere, con motivo de haberse cumplido tres años de la persecución policial que causó su fallecimiento y la presentación de una propuesta de regularización para todos los trabajadorxs del espacio público. Se propuso la adhesión del CCC3 y la difusión del acto en sus redes.

.Se avisó de la Marcha de las Antorchas que se realiza todos los años en conjunto con organizaciones de derechos humanos de la Comuna 3 y que tuvo lugar el lunes 20 de Marzo a las 18 h entre la Escuela Mariano Acosta y la Iglesia Santa Cruz. Se propuso la adhesión del CCC3 y la difusión del acto en sus redes.

.Los presentes a la reunión del día de la fecha proponen continuar con esta forma de trabajo compartido entre estos dos ejes y la fecha de una próxima reunión a realizarse el miércoles 19 de Abril a las 17 h en la Organización Frida Kahlo, sita en Agrelo 3043, con la propuesta de hacer extensiva la invitación al Eje de Adultxs Mayorxs del CCC3. El temario tratará entre otros, una charla sobre la tramitación y vigencia del CUD (Certificado Único de Discapacidad) a partir de las nuevas normativas, el anteproyecto de ley de regularización del trabajo en el espacio público y la propuesta de lugar para instalar un Centro Integral de la Mujer (CIM) en San Cristóbal.

ANEXO II



Reunión Comisión de Espacio Público y Ambiente 30 de marzo 2023

Temas:

- Amparo Av. San Juan y Alberti: el amparo se encuentra en la fiscalía, se cumplieron todos los pasos, se está a la espera de que el juez confirme la nulidad del convenio y la suspensión de la obra. Se está esperando la resolución de la cautelar.
- Amparo Córdoba 2222: El juez ordenó que se inscriba el expediente en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria, anotación de Litis, queda registrado que hay una presentación judicial, y ordenó que el Banco Ciudad informe quiénes ganaron la subasta. Se está esperando ese informe. Luego iremos al fondo de la sentencia para ver que decide el juez, la nulidad de la venta o no. Esto implica un largo proceso.
- Predio Ayacucho y Perón: El Dr. Jonatan Baldiviezo del Observatorio del Derecho a la Ciudad, realizará el proyecto de ley para solicitar la expropiación de dicho predio, para que sea una plaza, y se deberán informar todos los datos catastrales de dicho predio.

Propuestas:

1. Pedido de expropiación del predio de Ayacucho y Perón.
2. Designar vecinxs para asistir a una reunión con el APRA. Acompañará a dicha reunión un integrante del Observatorio del Derecho a la Ciudad.
3. Integrantes de la Comisión de Espacio Público y Ambiente deberán informar los fundamentos que avalen la solicitud de expropiación.

-
4. Realizar jornadas para seguir juntado firmas.
 5. Trabajar opciones de nombre para una futura plaza en Ayacucho y Perón en la Comisión de Espacio Público y Ambiente.
 6. Realizar un formulario google con una encuesta con 4 o 5 nombres posibles a votar por lxs vecinxs para la futura plaza.

- Edificio Pte Perón 3227 al 71: Se está estudiando si se puede realizar una presentación judicial en base a que existe una contradicción dado que el GCBA lo declaró innecesario según ley, y después de subastarlo solicitó un comodato de 2 años para seguir utilizándolo.

- Gentrificación: relevamiento de espacios ociosos para proyectos sociales y verdes en los barrios de Balvanera y San Cristóbal.

Propuestas:

1. Continuar con el mapa colaborativo, baldíos, casas en ventas, viviendas deshabitadas, terrenos bajo la autopista, (Sanchez de Loria y Cochabamba) etc. Diferenciar con colores posibles espacios verdes, huertas, polideportivos, plazas.

2. Realizar relevamientos en Balvanera y San Cristóbal dividiendo por cuadrículas y designando a vecinxs para esa tarea. Hay que estudiar las necesidades prioritarias en cada barrio y en cada zona.

- Se propuso para la próxima reunión de la Comisión de Espacio Público y Ambiente el tema del arbolado, invitar a las paisajistas de la Comuna 3 y la referente de Basta de Mutilar Arboles a esa reunión, a efectos de brindar información y asesoramiento con el cuidado del arbolado.

Agradecemos la participación y el asesoramiento del Dr Jonatan Baldiviezo del ODC, como así también a las y los vecinos que participan y se involucran para hacer realidad la Comuna 3 que todxs queremos.